Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato No. CD-24-2026-6468

Plazo de Ejecución - Desde: 30/01/2026 - Hasta:29/07/2026

Nombre y Apellido del Contratista: AROLDO JOSE PUSHAINA SALINAS

No. Documento de Identificación 1121040145

Periodo: Correspondiente del 1 de marzo al 29 de marzo de 2026
..
No. de Pago: 02/6

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Coordinar con los alcaldes Locales, supervisar y hacer el seguimiento de la implementación y ejecución de las políticas, estrategias, planes y programas distritales en materia de Participación Ciudadana en las localidades, en el marco de sus competencias.	Acompañamiento a la Oficina de Participación Ciudadana donde Brinde apoyo para estructurar y fortalecer la organización democrática, moderna, participativa y representativa de la acción comunal y alcaldes locales.
Coordinar la formulación, implementación y evaluación de la política pública de participación ciudadana del Distrito de Barranquilla, de acuerdo con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y demás normatividad aplicable en la materia.	Promoví la prosperidad general y garantizando la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilite la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural a la comunidad.
Coordinar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en materia de participación ciudadana, el fortalecimiento de la democracia participativa la organización y participación de la sociedad civil.	identificar necesidades y demandas de la ciudadanía mediante consultas, encuestas, mesas de trabajo. elaborar propuestas que integren la voz de distintos sectores (comunidades, organizaciones sociales.
Coordinar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas en materia de organismos de acción comunal, tendientes al fortalecimiento de la organización y de sus espacios de participación	identificar las necesidades de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y demás organismos de base. • Diseño participativo: incluir a líderes comunales en la construcción de las políticas, garantizando que reflejen sus realidades.

AROLDO JOSE PUSHAINA SALINAS
CC. 1121040145 de Barranquilla

ACTIVIDADES



